



## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 4204000- 862-2017

Carlos Alberto Sánchez Rave Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato Nro. 4204000-862-2017, presento informe final con el fin de proceder a liquidación del mismo en los siguientes términos:

1. INFORMACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO			
Contratista:	UT-SOFT-IG		
Objeto:	Adquirir soporte técnico proactivo remoto y en sitio para la nube Azure, suscripción open en la nube Azure, licencias Windows Server CAL y licencias Microsoft office 2016 a través del Acuerdo Marco de Precios de productos y servicios Microsoft No. CCE-578-AMP 2017 para la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá		
Valor del contrato:	\$ 302'937.111 incluido IVA	Valor de la adición (si hay lugar a ello):	n/a
Valor total del contrato:	\$ 302'937.111 incluido IVA	Valor ejecutado:	\$ 302'937.111
Plazo inicial del contrato:	1 mes	Prorroga (si se llevó a cabo):	n/a
Plazo final del contrato:	1 mes	Fecha de suscripción:	28 de diciembre de 2017
Fecha de iniciación:	28 de diciembre de 2017	Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	n/a	Fecha de terminación:	27 de enero de 2018

### 2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que de acuerdo con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades me permito certificar el cumplimiento de las actividades estipuladas en la cláusula No. 11 correspondiente a las Obligaciones de los Proveedores Acuerdo Marco de Precios CCE-578-AMP 2017 dando cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.

### 3. GESTIÓN DE PAGOS:

De acuerdo con lo establecido, se debía realizar el pago, por valor de TRESCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE (\$302'937.111), de acuerdo con lo establecido en la cláusula No. 10 correspondiente a la facturación y pago del Acuerdo Marco de Precios CCE-578-AMP 2017, el cual fue cancelado así:

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 4204000- 862-2017

PAGO Nro. 1		
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Facturas o documentos equivalentes	Factura de venta No. 7015604/	Tomo 1 Folio 23 ✓
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Acta de Recibo a Satisfacción Informe de supervisión	Tomo 1 Folio 22 Tomo 1 Folio 26 a 27
Certificado de recibido a satisfacción	Certificación de Cumplimiento No. 625	Tomo 1 Folio 21
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación de la Contadora Publica – Revisor Fiscal Martha Henao	Tomo 1 Folio 28
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	Orden de pago No 6216 ✓	Tomo 1 Folio 34 ✓

PAGO Nro. 2		
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Facturas o documentos equivalentes	Factura de venta No. 24755	Tomo 1 Folio 40
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Acta de Recibo a Satisfacción Informe de supervisión	Tomo 1 Folio 39 Tomo 1 Folio 42 a 43
Certificado de recibido a satisfacción	Certificación de Cumplimiento No. 623	Tomo 1 Folio 38
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación del Revisor Fiscal de Software One Colombia SAT	Tomo 1 Folio 44
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	Comprobante	Tomo 1 Folio 36 y 37
Orden de pago	Orden de pago No 6230	Tomo 1 Folio 51

#### 4. DESARROLLO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que es una Compra por Acuerdo Marco de Precios, y las garantías las establece el proveedor con Colombia Compra Eficiente no aplican para el presente informe.

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 4204000- 862-2017

### 4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato no tuvo modificaciones contractuales

### 5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

- El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. por todo concepto.
- El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas a cabalidad. Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	FIRMA
Carlos Alberto Sánchez Rave	Jefe Oficina OTIC	<i>Carlos A.</i>

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

4231000-FT-964 Versión 01

**ACTA DE LIQUIDACIÓN ACUERDO DE CODIGO No. 4204000-862-2017**

**CONTRATISTA:** UT SOLF - IG  
**OBJETO:** Adquirir soporte técnico proactivo remoto y en sitio para la nube Azure, suscripción open en la nube Azure, licencias Windows Server CAL y licencias Microsoft office 2016 a través del Acuerdo Marco de Precios de productos y servicios Microsoft No. CCE-578-AMP 2017 para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá  
**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 302,937,111.00 MCTE. incluido IVA  
**VALOR EJECUTADO:** \$ 302,936,897.00 MCTE. incluido IVA  
**PLAZO DEL CONTRATO:** 1 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta inicio. /  
**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 28 de diciembre de 2017  
**FECHA DE INICIACIÓN:** 28 de diciembre de 2017  
**FECHA DE TERMINACIÓN:** 27 de enero de 2018  
**SUPERVISOR(RES)** CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE - JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

**PAGOS**

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
10/07/2018	6216	24,137,663.00
31/07/2018	6230	55,626,066.00
31/07/2018	6230	23,681,826.00
31/07/2018	6230	199,491,342.00
<b>TOTAL....</b>		<b>302,936,897.00</b>

**ESTADO FINANCIERO**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	302,937,111.00	
VALOR TOTAL PAGOS		302,936,897.00
REINTEGROS		.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		214.00
SUMAS IGUALES	302,937,111.00	302,937,111.00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto NO. 19 de 2012 Y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el doctor CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE - JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Supervisor del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) ERICK HOLLMANN CÉPEDA DIAZ, en representación - UT SOLF - IG , con el objeto de liquidar el ACUERDO No. 4204000-862-2017.

Que el objeto Y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista Y recibidos por la Entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento, expedida por el Supervisor.

Que de acuerdo con la certificación, expedida por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la

**ACTA DE LIQUIDACIÓN ACUERDO DE CODIGO No. 4204000-862-2017**

presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, RIESGOS profesionales, pensiones Y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 Y 1122 de 2007 Y demás normas complementarias. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el ACUERDO No. 4204000-862-2017. /

Se liquida la orden de compra teniendo en cuenta que ya se recibieron los productos y servicios adquiridos. /

Apesar que el acta de Recibo de Satisfacción de bienes visible de folio 22 del expediente contractual se dejó consignado respecto al plazo que el mismo será un (1) mes y cuatro (4) días calendario contado a partir de la fecha de inscripción del acta de inicio, se aclara que en realidad el plazo correspondió a un (1) mes desde el 28 de diciembre de 2017 hasta el 27 de enero de 2018. /

De acuerdo con los servicios prestados, el valor ejecutado del ACUERDO No. 4204000-862-2017, asciende a la suma de trescientos dos millones novecientos treinta y seis mil ochocientos noventa y siete pesos m/cte. (\$302,936,897.00) incluido IVA , quedando un saldo a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. por la suma de doscientos catorce pesos m/cte. (\$214.00). /

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de trescientos dos millones novecientos treinta y seis mil ochocientos noventa y siete pesos m/cte. (\$302,936,897.00) incluido IVA, por concepto de la ejecución del ACUERDO No. 4204000-862-2017, suma sobre la cual se efectuaron las retenciones de Ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo , por lo anterior el Contratista declara a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Queda entendido que el ACUERDO NO. 4204000-862-2017 que se liquida con la presente acta, NO generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Y el Contratista.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., a los

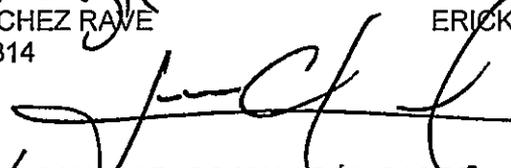
**24 OCT 2018**

SUPERVISOR(RES)

EL CONTRATISTA

  
CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE  
C.C. No. 79844314

  
ERICK HOLLMANN CEREDA DIAZ  
C.C. NO. 79'503.976

  
JUAN CARLOS MALAGÓN BASTO

ACTA DE LIQUIDACIÓN ACUERDO DE CODIGO No. 4204000-862-2017



SUBSECRETARIO CORPORATIVO/ ORDENADOR DEL GASTO  
ORDENADOR DEL GASTO



Proyectó: Marcela Sierra  
Revisó Y Aprobó: Carlos Alberto Sánchez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento Y lo encontramos ajustado a las normas Y disposiciones legales, Y por lo tanto, lo presentamos para firma del SUBSECRETARIO CORPORATIVO/ ORDENADOR DEL GASTO.



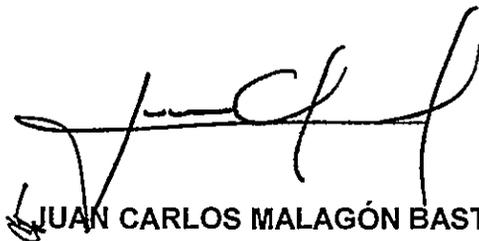
EL SUBSECRETARIO CORPORATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MANIFIESTA:

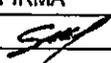
Que en cumplimiento de lo señalado en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto No. 19 de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el procedimiento de liquidación de contratos que corresponde a la versión 09 con el código No. 2211200PR-022, del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría General de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C. y teniendo en cuenta el principio de buena fe, una vez revisada la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la cual reposa en el expediente contractual, se firma el acta de liquidación de la Orden de Compra No. 862-2017 a partir del informe final de supervisión donde se evidenció el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y el estado financiero del mismo.

Se expide en Bogotá, D.C., a los

24 OCT 2018



JUAN CARLOS MALAGÓN BASTO

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Carolina Moreno García	Contratista – Dirección de Contratación	
Revisó y aprobó	Diana Karina Angarita Castro	Directora de Contratación	
Aprobó	Vanessa Barreneche Samur	Subsecretaría Corporativa	

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

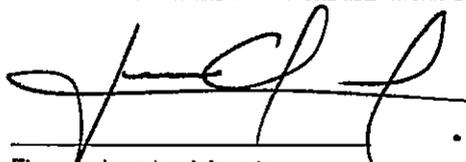
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	35875
Número de orden de compra a modificar:	24416

Entidad compradora:	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Nombre del solicitante:	Diana Karina Angarita Castro
Proveedor:	UT Soft-IG
Mecanismo de agregación de demanda:	Microsoft II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-10-01 12:34:55

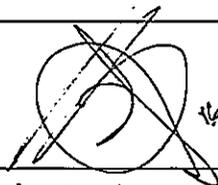
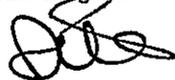
<b>Detalle o justificación</b>
Liquidar el contrato 4204000-862-2017 suscrito por la orden de compra No. 24416, teniendo en cuenta que registra saldo a favor de la Entidad el cual debe ser anulado.



Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:



Firma de proveedor

Nombre: ERICK HOLLMAN CEPEDA DIAZ

Documento: 79.503.976